

Quito, 10 de marzo del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE AMBIENTAL SERVICES AMBSER CÍA.LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y de acuerdo a las funciones de Comisario, que desempeño en la Compañía de Servicios y Mantenimiento AMBIENTAL SERVICES AMBSER CÍA.LTDA.; a continuación me permito poner a vuestro conocimiento y consideración el siguiente informe:

La Compañía AMBIENTAL SERVICES AMBSER CÍA.LTDA.; en el período de labores del 2015, no ha podido realizar sus actividades comercialización de servicios de limpieza, por la crisis económica mundial y la inestabilidad del país, la Compañía no ha podido cumplir con las metas propuestas, no ha logrado expandirse por la gran competencia que existe.

Las ventas y otros ingresos del año 2015 fueron del orden cero dólares.

La documentación contable, financiera y legal se encuentra en orden, técnicamente llevada y cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas, Código de Comercio entre otros.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonables todos los aspectos importantes y la situación financiera de AMBIENTAL SERVICES AMBSER CÍA.LTDA., al 31 de diciembre del 2015, por lo tanto reflejan la veracidad de sus saldos a esa fecha.

Mi informe se basa exclusivamente en la revisión de los libros, registros, y más documentos exigidos por la Ley, he observado que se cumple, las normas y principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Con estos antecedentes, someto a consideración y aprobación, el Estado de Rendimientos y Gastos, y el Balance General al 31 de diciembre del 2015.

Dejo de esta forma cumplido mi deber, salvo el mejor criterio de los señores accionistas.

Atentamente,



Srta. Verónica Vargas